ÍNDICE TEMÁTICO

Introducción
1. COMPETENCIA23
1.1. Repetición tributaria23
PAGO ESPONTÁNEO. Inexistencia de acto administrativo de de- terminación tributaria. FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATI- VO. Exclusión. Acción de distinta jurisdicción. FUERO FISCAL 23
RETENCIÓN DEL TRIBUTO. Inexistencia de acto administrativo de determinación tributaria. FUERO CONTENCIOSO ADMINIS TRATIVO. Exclusión. Acción de distinta jurisdicción. FUERO FIS- CAL
FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Exclusión. Inexis- tencia de acto administrativo de determinación tributaria. Acción de distinta jurisdicción. FUERO FISCAL. CANCELACIÓN DE INS- CRIPCIÓN. Acto que lo deniega. Competencia contencioso admi- nistrativa. ACUMULACIÓN DE PRETENSIONES. No procede 26
1.2. Competencia federal vs. local22
COMPETENCIA LOCAL. Invocación conjunta de normas tributa- rias locales y federales. HABILITACIÓN DE INSTANCIA. Control de oficio de la competencia. Radicación definitiva. Preclusión27
1.3. Acción declarativa de certeza28
MATERIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA. Exclusión del fue- ro civil. TAXATIVIDAD. Acciones procesales. Ley 7182. Necesidad de provocar la emisión de un acto administrativo. TUTELA JUDI- CIAL EFECTIVA. Reencauzamiento de la acción. Acción de plena jurisdicción

2. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	. 29
PRESCRIPCIÓN TRIBUTARIA. Interrupción. DETERMINACIÓN TRIBUTARIA. Competencia del órgano. Facultades de verificación y fiscalización. Funcionarios autorizados. NOTIFICACIÓN. Negati- va de firma. Acta	. 29
DERECHO DE DEFENSA. Debido proceso adjetivo. NOTIFICA- CIÓN. Nulidad. DOMICILIO FISCAL. Domicilio general y domici- lio especial. Subsanación de la notificación. MULTA. Omisión de pago. SUMARIO ADMINISTRATIVO	31
PRINCIPIO <i>PRO ACTIONE</i> . Demanda temporánea. NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO. Medios. Fecha cierta de recepción. Duda razonable. HABILITACIÓN DE LA INSTANCIA	. 33
DEBIDO PROCESO. Derecho de defensa. BENEFICIO FISCAL. Impuesto sobre los Ingresos Brutos. ALÍCUOTA CERO. Efectos. Pérdida del beneficio. Sumario. Vista. NOTIFICACIÓN. Efectos	35
PRESCRIPCIÓN. Omisión de su planteo en sede administrativa. Introducción tardía	37
PRESCRIPCIÓN. Cómputo del plazo. CAMBIO NORMATIVO. Código Civil y Comercial de la Nación. Normas tributarias locales	37
DERECHO DE DEFENSA. Debido proceso adjetivo. NOTIFICA- CIÓN DEL SUMARIO. Formalidades. Notificación por edictos. Su- puestos. NULIDAD. Subsanación de la notificación. MULTA. Omi- sión de pago. SUMARIO ADMINISTRATIVO. Acusación	. 38
3. SOLVE ET REPETE	. 40
3.1. Imposibilidad de pago	. 40
DISPENSA. Acreditación de la imposibilidad de pago o de su sustitución por los medios legalmente establecidos. No se verifica. Alegaciones genéricas	
BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS. Finalidad diferente. Valoración de las pruebas incorporadas en el incidente. DISPENSA	41

3.2. Sustitución	42
DISPENSA. Acreditación de la imposibilidad de pago o de su sustitución por los medios legalmente establecidos. No se verifica. Posibilidad de constituir hipoteca sobre bienes inmuebles no situados en la Provincia de Córdoba. MORIGERACIÓN PARCIAL. Potestad	40
del Tribunal	42
3.3. Morigeración	45
DISPENSA. Capacidad de pago al momento de interponer la de- manda. INFORME CONTABLE: datos objetivos, veracidad. MORI- GERACIÓN PARCIAL. Potestad del Tribunal	45
3.4. Solidaridad	.47
RESPONSABILIDAD SOLIDARIA. Exigibilidad del requisito de pago previo. Cumplimiento por uno de los responsables beneficia al resto	.47
3.5. Devolución	.47
INTERESES COMPENSATORIOS. Previsión en el Código Tributario Municipal. Inclusión en el presupuesto general de la municipalidad	.47
INTERESES COMPENSATORIOS. Falta de previsión en el Código Tributario Municipal. ANALOGÍA. Naturaleza del crédito	48
INTERESES COMPENSATORIOS. Sin intereses. Omisión de solicitud en la demanda	49
INTERESES COMPENSATORIOS. Aplicación de las normas tributarias locales. Valor actual del tributo	49
3.6. Derogación	50
DEROGACIÓN LEGAL. Situación sobreviniente. Aplicación inmediata. Admisión de la demanda. SUSPENSIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO. Caución suficiente. Situación patrimonial. Ponderación	50

4. IMPUESTO DE SELLOS
SOLICITUD DE CRÉDITO. Contrato innominado. Prueba. PRINCI- PIO INSTRUMENTAL. Economía de opción52
CONTRATO DE FIANZA. Solicitudes de ayuda económica mutual afianzada por un tercero. PRINCIPIO INSTRUMENTAL. Principio de legalidad. Principio de la realidad económica55
CONTRATO ENTRE AUSENTES. Contrato de transferencia de tecnología. Aceptación tácita o acto de ejecución. PRINCIPIO INS TRUMENTAL
CONTRATO. Incorporación al registro de prestadores del servicio de geriatría del INSSJP. HECHO IMPONIBLE. Principio instrumen- tal vs. complejo instrumental. ONEROSIDAD. No se configura57
5. IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS 58
BASE IMPONIBLE. Cooperativas. Depositaria de cereales. Falta de remuneración o ganancias. Principio de la realidad económica 58
CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD. Actividad de correos y actividad de transporte (servicio postal de transporte de encomiendas). Término "correo". Alcance. INTERPRETACIÓN. Método histórico 59
CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD. Tarjeta de compra y/o crédito. Servicio financiero. ALÍCUOTA. Facultades normativas de la DGR. PRINCIPIO DE LEGALIDAD60
CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD. Permisionario del Mercado de Abasto de la Ciudad de Córdoba. Venta por cuenta propia vs. venta por orden y cuenta de terceros –consignación–. ALÍCUOTA. Finalidad de la norma tributaria. PRINCIPIO DE LA REALIDAD ECONÓMICA
PRINCIPIO DE TERRITORIALIDAD. Llamadas internacionales sa- lientes. BASE IMPONIBLE. Principio de libre circulación territo- rial. CONVENIO MULTILATERAL. Competencia de los tribunales locales. Gastos no computables. Listado enunciativo

8.1. Contribución que incide sobre la actividad comercial, industrial y de servicios	77
8. TRIBUTOS MUNICIPALES	'7
HECHO IMPONIBLE. Servicio. CAPACIDADCONTRIBUTIVA. Inexistencia de desproporcionalidad. PAGO. Flexibilidad	6
7. TASA DE JUSTICIA	'5
TITULAR DOMINIAL. Desposesión por usurpación. HECHO IMPONIBLE. No se verifica	'5
LIBRE DEUDA. Imputación de pago. Ausencia de rendición por el Banco. PRINCIPIO DE JURIDICIDAD. Buena fe. Confianza legítima. Seguridad jurídica. PAGO CONSENTIDO	'3
6. IMPUESTO INMOBILIARIO7	'3
CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD. Residencia geriátrica. Asistencia social vs. Servicio de salud humana. ALÍCUOTA7	'2
CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD. Industrial vs. Comercialización mayorista. ALÍCUOTA DIFERENCIAL. Radicación. Productos foráneos. Calificación de la actividad. Principio de la realidad económica	0
BASE IMPONIBLE. Comisiones. PRINCIPIO DE REALIDAD ECONÓMICA. Actividad por cuenta propia vs. Actividad por cuenta y orden de terceros	9
MERA COMPRA. Dación en pago. HECHO IMPONIBLE. Verificación. Autonomía del derecho tributario. CONVENIO MULTILATERAL. Art. 13	8
MERA COMPRA. Exportación. HECHO IMPONIBLE. Verificación. CONVENIO MULTILATERAL. Art. 136	5 <i>7</i>
CALIFICACION DE LA ACTIVIDAD. Envío y recepción de dinero. Actividad no clasificada vs. actividad de intermediación. ALÍCUO TA. Acto de determinación tributaria. Falta de razonabilidad 6	6

PODER TRIBUTARIO MUNICIPAL. Autonomía. Límites. Coordinación. CONVENIO MULTILATERAL. Art. 35. PRINCIPIO DE TERRITORIALIDAD. Hecho imponible. Base imponible. Ingresos brutos. Fuente extranjera. Vinculación con el hecho imponible
POTESTAD TRIBUTARIA MUNICIPAL. Autonomía. Nuevo orden constitucional. Recursos municipales. DISTINCIÓN ENTRE IMPUESTOS Y TASAS. Autonomía municipal. IMPUESTO MUNICIPAL. Doctrina de la Corte Suprema. Causa sin precedentes. Interpretación literal
POTESTADES TRIBUTARIAS. Legitimidad. Nueva realidad institucional. Recursos municipales. Reforma constitucional. Armonización. Descentralización de funciones. Separación de ingresos públicos. TASA. Sustento territorial. Doctrina de la Corte Suprema. Economía procesal
SUSTENTO TERRITORIAL. Existencia de local. MONTOS MÍNI- MOS. CONVENIO MULTILATERAL. Art. 35. Base imponible. Lími- tes. Prueba
SUSTENTO TERRITORIAL. Prestación efectiva de servicios. Indicios. BASE IMPONIBLE. CONVENIO MULTILATERAL. Art. 35. Ingresos brutos vs. Base imponible del Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Conformación. Art. 8. Ingresos y egresos. Límites a la autonomía municipal
BASE IMPONIBLE. Ingresos brutos. Límite provincial. CONVENIO MULTILATERAL. Art. 35. MONTOS MÍNIMOS. Legalidad. Resolu- ciones de la Comisión Arbitral. Aplicación facultativa de los jueces de la causa
SUSTENTO TERRITORIAL. Domicilio de residencia familiar. Inexistencia de local. Actividad ambulatoria90
POTESTAD TRIBUTARIA MUNICIPAL. Servicio de telefonía celular. Marco regulatorio federal. Compatibilidad. SUSTENTO TERRITORIAL. Antena dentro del ejido municipal. Prestación de servicio 90
8.2. Adicional por publicidad
ALÍCUOTA. Publicidad en locales propios y de terceros. CARTELE- RÍA. Tributo accesorio a la Contribución que incide sobre la activi- dad comercial, industrial y de servicios

8.3. Tasa municipal que incide sobre los inmuebles
HECHO IMPONIBLE. Prestación de servicios. Lugar del bien. EJI- DO MUNICIPAL. Zona beneficiada directa o indirectamente
8.4. Contribución por Inspección Eléctrica y Mecánica y Suministro de Energía Eléctrica
TRIBUTO MUNICIPAL. Naturaleza jurídica. IMPUESTO. Analogía. Impuesto al valor agregado. TASA. Ausencia de prestación de servicios
9. EXENCIONES 96
EXENCIÓN SUBJETIVA. Actividad onerosa. INEXISTENCIA. Ele- mento territorial. Interpretación. Valoración de la prueba. IMPUES- TO A LOS AUTOMOTORES O PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (actual impuesto a la propiedad automotor)
EXENCIÓN SUBJETIVA. Finalidad. Inmueble cedido. Interpretación. IMPUESTO INMOBILIARIO97
EXENCION SUBJETIVA. Actividad financiera. Ayudas económicas MUTUALES. Finalidad. Ausencia de fines de lucro. CONTRIBUCIÓN QUE INCIDE SOBRE LA ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
EXENCIÓN MIXTA. Finalidad. CLUBES. Ausencia de título de propiedad. Interpretación. IMPUESTO INMOBILIARIO99
EXENCIÓN SUBJETIVA. Actividades industriales y/o comerciales. Intrascendencia. Ausencia de lucro. CLUBES. Vinculación indirecta con el objeto social. IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS
10. MULTAS
OMISIÓN DE PAGO. Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Principio de la personalidad de la pena. CULPA. Presunción. Error excusable. Inexistencia. CONDONACIÓN. Ley penal más benigna. Igualdad101

OMISION DE PAGO. Impuesto sobre los Ingresos Brutos. LEY PE- NAL MÁS BENIGNA. Omisión de presentación de DDJJ. SUMARIO ADMINISTRATIVO. Competencia del órgano103
DEBERES FORMALES. Incumplimiento. AGENTES DE RETEN- CIÓN. Omisión de inscribirse como agente de retención. Intrascen- dencia tributaria. Inexistencia de operaciones con contribuyentes 105
OMISIÓN DE PAGO. Exclusión del presupuesto subjetivo del tipo legal. Crisis económica del año 2001. PRINCIPIO DE PERSONALIDAD DE LA PENA. Causal de exculpación
DEFRAUDACIÓN FISCAL. Importes retenidos y no depositados. AGENTE DE RETENCIÓN. Culpabilidad. Inversión de la carga de la prueba. Crisis del 2001. Necesidad de acreditar el impacto107
OMISIÓN DE PAGO. Pago parcial. ELEMENTO SUBJETIVO. Error no determinante. GRADUACIÓN. Pauta razonable en la sanción 108
OMISIÓN DE PAGO. Pago parcial. ELEMENTO OBJETIVO. Reco- nocimiento del hecho. ELEMENTO SUBJETIVO. Presunción de culpabilidad. Inversión de la carga de la prueba. PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SANCIONATORIA. Aplicación de las normas del Código Tributario Provincial
OMISIÓN DE PAGO. Impuesto sobre los Ingresos Brutos. ELEMEN- TO OBJETIVO. Plazo. Mora. ELEMENTO SUBJETIVO. Principio de personalidad de la pena. Culpa. Presunción. Prueba110
OMISIÓN DE PAGO. Pago parcial. Régimen de Condonación de Obligaciones Fiscales (DoCOF) Decreto 1351/2005. PRINCIPIO DE IGUALDAD. Exclusión del régimen de condonación por pago en efectivo. ELEMENTO SUBJETIVO. Culpa. Causales de exculpación. MOTIVACIÓN DEL ACTO. Insuficiente
DEFRAUDACIÓN FISCAL. Nueva escala punitiva. LEY PENAL MÁS BENIGNA. Adecuación de la multa112
OMISIÓN DE PAGO. Comisión de nuevas infracciones. PRESCRIP- CIÓN. Interrupción de la prescripción. CAUSAL EXCULPATORIA. Imposibilidad acreditada de pago

OMISIÓN DE PAGO. Pago parcial. RECTIFICACIÓN DE DDJJ. Reconocimiento del elemento objetivo. CULPA. Error Excusable. Inexistencia. Criterio legal conocido	14
11. RESPONSABILIDAD SOLIDARIA 1	l 1 5
NATURALEZA JURÍDICA. Atribución de tipo represivo. EXIMI- CIÓN. Director de SA. Ausencia de facultades decisorias impositi- vas	15
NATURALEZA JURÍDICA. Atribución de tipo represivo. EXIMI- CIÓN. Apoderada. Facultades de ejecución1	16
EXTENSIÓN. Concurso preventivo del contribuyente. Efectos de la verificación del Fisco. COSA JUZGADA CONCURSAL. Proyección sobre los responsables solidarios	16
NATURALEZA JURÍDICA. Normas de tipo represivo. ERROR EX- CUSABLE. Elemento subjetivo1	18
12. REGÍMENES DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN 1	18
AUTONOMÍA MUNICIPAL. Facilitación de la recaudación. AGEN- TE DE RETENCIÓN. Entidad financiera. Vinculación con la riqueza gravada. Falta de acreditación de perjuicios. CONTRIBUCIÓN QUE INCIDE SOBRE LA ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	18
13. RECARGOS RESARCITORIOS 1	20
NATURALEZA JURÍDICA. Retributiva1	.20
NATURALEZA JURÍDICA. Retributiva. Privación del capital. Error excusable1	l 2 1
14. CUESTIONES PROCESALES	121

14.1. Perención de instancia121
SINCERAMIENTO FISCAL. Ley 27.260. EFECTOS. Adhesión Provincia de Córdoba. Ley 10.370. DEBER DE IMPULSIÓN. Duda razonable. RESPONSABILIDAD SOLIDARIA. Impuesto sobre los Ingresos Brutos
508 DIUIOS121
14.2. Desistimiento de la acción y del derecho
IMPOSICIÓN DE COSTAS. Plan de pago ("moratoria"). Análisis de la naturaleza. TRANSACCIÓN
15. HONORARIOS
BASE ECONÓMICA. Impugnación de actos de determinación tributaria. CONTENIDO ECONÓMICO. Monto de los tributos, accesorios y multas. Art. 31, Ley 9459
BASE ECONÓMICA. Resolución que rechaza el recurso de reconsideración. ACTUALIZACIÓN. De oficio. Intereses regulados. Diferencias
ANEXO. SELECCIÓN DE FALLOS COMPLETOS
Competencia
Laboratorio Elea S.A.C.I.F. y A. c/Municipalidad de Córdoba - Plena Jurisdicción - Recurso de Casación. (Sentencia N° 21/2017) 129
Procedimiento administrativo
Mary Kay Cosméticos S.A. c/Provincia de Córdoba - Plena Jurisdicción - Recurso de Apelación. <i>(Sentencia Nº 43/2017)</i> 143
Solve et repete
Concar S.A. y otro c/Provincia de Córdoba - Plena Jurisdicción - Recurso de Apelación. (<i>Sentencia Nº 96/2022</i>)159
Impuesto de sellos
Kruse, Juan Fernando y otro c/Provincia de Córdoba - Plena Jurisdicción - Recursos de Apelación (Sentencia Nº 69/2019)

Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Vassalli Fabril S.A. y otro c/Provincia de Córdoba - Demanda Contencioso Administrativa - Recurso de Apelación. (Sentencia Nº 49/2020
S.A. Organización Coordinadora Argentina (S.A. Oca) - c/Provincia de Córdoba - Plena Jurisdicción - Recurso de Apelación. (Sentencia N° 108/2013)
Impuesto inmobiliario
Urbanor S.A. c/Provincia de Córdoba - Plena Jurisdicción - Recursos Apelación. (Sentencia N^o 76/2021)
Tasa de justicia
Lesko S.A.C.LF.LA. c/Terminal de Ómnibus de Córdoba SE Plena Jurisdicción - Recursos de Casación e Inconstitucionalidad. (Sentencia Nº 92/2022)
Lesko S.A.C.LF.LA. c/Terminal de Ómnibus de Córdoba SE Plena Jurisdicción - Recursos de Casación e Inconstitucionalidad. (Auto N^o 167/2022)
Tributos municipales
La Papelera del Plata S.A. c/Municipalidad de Córdoba - Plena Jurisdicción - Recurso de Casación (Sentencia Nº 82/2010)
Exenciones
Asociación Civil Jockey Club Córdoba c/Provincia de Córdoba - Plena Jurisdicción - Recurso de Apelación. (Sentencia N^o 9/2022) 259
Multas
Bruno Tesan S. A. c/Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba - Plena Jurisdicción - Recurso de Casación. (Sentencia N^o 144/2020)
Responsabilidad solidaria
Mautino, Natalia c/Provincia de Córdoba (Dirección de Policía Fiscal) - Plena Jurisdicción - Recurso de Apelación. (Sentencia N^o 97/2015)

Regímenes de retención y percepción
Banco de la Nación Argentina c/Municipalidad de Córdoba - Ple-
na Jurisdicción - Recurso de Casación. (Sentencia N^o 3/2022) 289
Recargos resarcitorios
AMX Argentina S.A. c/Municipalidad de Río Segundo - Plena Jurisdicción - Y su Acumulado - Recurso de Casación. (Sentencia Nº 68/2018)
68/2018)
Cuestiones Procesales
Fly Kitchen S.A. c/Provincia de Córdoba - Plena Jurisdicción - Recurso de Apelación. (Sentencia N° 117 /2021)331
Honorarios
Correo Andreani S.A. c/Municipalidad de Arroyito - Demanda
Contencioso Administrativa - Recurso de Casación. (Sentencia Nº
120/2022)341